

San Justo

LA
METAFISICA.



AVILA Y JETTES
FONDO LIBRARIO

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

0115

1

46

BD5

S4

C.

005946

BD115

54



1080019734



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CARTA ABIERTA.

Querétaro, 8 de Abril de 1891.

Sres. Dr. D. Porfirio Parra y Lic. D. Justo Sierra.

Muy Señores míos:

Luégo que hube leído el artículo que se insertó en el número 47 de "El Universal," intitulado "La Metafísica," y despues el discurso de clausura del Congreso Pedagógico, decidí refutar uno y otro, sobre todo el primero, en aquellos puntos que, á la vez que por su naturaleza entrañan cuestiones de la más alta importancia, son ménos difíciles de rebatir con ventaja; pues creo que sobre todo en semejantes casos débense atacar vigorosamente las opiniones erróneas que se lanzan al público, á fin de evitar los fatales resultados que son su natural consecuencia. El escrito que con este fin consagré á vds., y que agregó á esta carta, fué remitido un mes hace al periódico cuyo director es el Sr. Agüeros, quien ofreció imprimirlo tan pronto como le fuese posible; mas difiriéndose lo que ya no es prudente la insercion del mencionado escrito, resolví publicarlo en forma de cuaderno; esplicando mi empeño en darlo á la luz de la publicidad el deseo que tengo de que siquiera en la parte relativa á la materia de que en él se trata, los Estados de la Confederacion Mexicana no obsequien las resoluciones del Congreso Pedagógico. Creo que ese mi buen deseo no traspone los alcances de una esperanza racionalmente fundada por ser evidentes las pruebas que en favor de mi tesis presento; no siendo fuera de propósito advertir, que para evitar mayor difusion me reservé otras muchas, no de órden más elevado porque esto ya no es posible, pero si de igual jerarquía, y que seguiria aduciendo si las circunstancias me presentaran ocasion propicia.

Los aprecia á vds. su servidor

José Antonio Septien.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42961

→ LA METAFISICA. ←

LA metafísica de la ciencia, "cuyo objeto es deducir las leyes fundamentales que determinan el objeto mismo de la ciencia, leyes que son propiamente los principios primeros ó filosóficos de ésta," es, dice el Sr. Dr. Parra, un obstáculo á los adelantos de la misma. "Los físicos, continúa dicho Señor, perdieron miserablemente el tiempo cuando discutían sobre la esencia y naturaleza íntima del calor y del fluído lumínico. El genio de Descartes no hizo adelantar, antes propendió á retrazar la astronomía concibiendo en poco afortunada hora sus malaventurados torbellinos, etc. etc.,..... "Cuando los físicos renunciaron á conocer sustancialmente el calor, limitándose modestamente á estudiar los fenómenos caloríficos, á medir su grado con el termómetro, entónces la física progresó á pasos de gigante, y nos legó el vapor, el telégrafo y la luz eléctrica, etc....." ¿No es lógico admitir que cuando la filosofía siga tan elocuentes ejemplos y adopte el método de las otras ciencias, progrese tanto como estas últimas han progresado?.....

Cábenos grande admiracion á nosotros los que vivimos en ciudades de segundo orden, que en la gran capital de la República haya quien así discurra, y por eso no queremos que tan absurdas proposiciones dejen de ser combatidas; y para que el éxito por nuestra parte sea en extremo venta-



Capilla Almeriana
Biblioteca Universitaria